



Resolución Secretarial

Lima, 12 de ENERO del 2021

Visto, el expediente N° 21-003031-001, que contiene el Memorandum N° 061-2021-DGIESP/MINSA y la Nota Informativa N° 011-2021-DGIESP/MINSA, emitidas por el Director General de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública del Ministerio de Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 376-2018/MINSA, de fecha 30 de abril de 2018, se designó a la señora KARIM JACQUELINE PARDO RUIZ, en el cargo de Directora Ejecutiva de la Dirección de Prevención y Control de Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública del Ministerio de Salud;

Que, según la Resolución Ministerial N° 995-2020/MINSA, de fecha 2 de diciembre de 2020, se designó a la señora CAROLINA CERNA SILVA, en el cargo de Directora Ejecutiva de la Dirección de Inmunizaciones de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública del Ministerio de Salud;

Que, con el documento de Visto, el Director General de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública, comunica que la señora CAROLINA CERNA SILVA se encuentra con descanso médico, por lo que, propone designar temporalmente a partir del 13 de enero de 2021 a la señora KARIM JACQUELINE PARDO RUIZ, en el puesto de Directora Ejecutiva de la Dirección de Inmunizaciones de la referida Dirección General, en adición a sus funciones y hasta que se reincorpore la titular;

Que, a través del Informe N° 033-2021-EIE-OARH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos emite opinión favorable a la acción de personal propuesta;

Que, el artículo 11 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificado con el Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, establece que los trabajadores bajo dicho régimen pueden ejercer la designación temporal, como directivo superior o empleado de confianza, observando las limitaciones establecidas en la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público;





Que, de acuerdo a lo establecido en el literal b) del numeral 2.5 del artículo 2 de la Resolución Ministerial N° 1114-2020/MINSA, se delega en la Secretaría General, en materia de Recursos Humanos de la Administración Central, la facultad de expedir resoluciones sobre designación temporal en puestos de responsabilidad directiva para el personal sujeto al régimen del Decreto Legislativo N° 1057, en los niveles F-4 y F-5;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y del Viceministro de Salud Pública; y,



De conformidad con lo previsto en el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y sus modificatorias; en el Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios; su reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM; y, en la Resolución Ministerial N° 1114-2020/MINSA;

SE RESUELVE:



Artículo 1.- Designar temporalmente a la señora KARIM JACQUELINE PARDO RUIZ, en el puesto de Directora Ejecutiva de la Dirección de Inmunizaciones de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública del Ministerio de Salud, en adición a sus funciones y en tanto dure la ausencia de la titular.

Artículo 2.- Encargar a la Oficina de Transparencia y Anticorrupción de la Secretaría General, la publicación de la presente Resolución Secretarial en el Portal de Transparencia del Ministerio de Salud.

Regístrese y comuníquese.

SILVIANA GABRIELA YANCOURT RUIZ
Secretaría General
Ministerio de Salud

